

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,839

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## DE PRINCIPIOS DE SIGLO

Contrahe, poco tiempo há, una deuda con mis discretos lectores, que no olvidé, apresurándome á satisfacerla con la exactitud que mis ocupaciones me lo permitan.

Les prometí darles grato esparcimiento al ánimo, saboreando las bellezas literarias de algunos viejos documentos, muy curiosos que, como polilla de bibliotecas y archivos, fueron en mi poder.

No pienso, por hoy, hacer crítica de los sucesos harto tristes, que engendraron las ideas liberales en los cerebros enfermos de comienzos de la centuria; que tan poderosamente toca á su fin. Carezco de autoridad para mover mi pluma en ese sentido. Descritos están en las imborrables páginas de ese libro abierto en el que escriben las generaciones, y cuya última hoja quedará en blanco. ¡No hay más sabia maestra que la historia!

La lucha de los poderes, llevando la escisión á la inteligencia de sus súbditos; destruyendo la relativa unidad de la especie humana en medios y fin, es causa indubitable del choque de opuestos derechos.

Perdida la fé; vilipendiado el principio de autoridad y de orden, ¿qué pediremos en beneficio del cuerpo social? La fé es el foco potente que ilumina el destino de las almas. El incrédulo no espera, y el que no espera conviértese en víctima propiciatoria del vicio. Por eso cuando vemos una prueba hermosa de tan altos sentimientos, nuestro espíritu se llena de vigor, el corazón de entusiasmo y la mente de ideas.

Aparte el fondo político de la sentida carta, que el gobernador de Roma, Guido-Bono Gabaldini, dirigió al Santo Padre Pio VII al partir para Fenestrelles, posición extraterritorial del Piamonte, queda en ella una saludable enseñanza de obediencia y respeto al sumo jerarca, ofrecida en una forma bellísima que enaltece á quien supo así ataviar la manifestación externa de su criterio. Esas cualidades son las que—como escritor católico—aprecio en sus periodos, y las que me inducen á publicarlos; hagan ustedes después los comentarios que quieran; ahí no alcanza mi jurisdicción.

La epístola dice:  
"Palacio del gobierno 20 de Abril de 1898.  
SANTÍSIMO PADRE:

En ningún instante de mi vida, ha experimentado mi corazón un sentimiento de consuelo y de paz, igual al que pruebo al dirigir á Vuestra Santidad esta humilde carta. ¡Dichosa carta! A ella, por lo menos, será permitido acercarse á vuestro trono ya que el que la escribe no podrá jamás prometerse tal favor. Carta que será siempre un perpetuo testimonio de los sentimientos con que está penetrado mi corazón en este momento, en que la violencia me arranca y me separa de mi Padre y de mi Soberano.

Parto de Roma, pero con un ánimo tranquilo, con un espíritu sereno, y con una conciencia que de nada me acusa. Vuestro invencible valor y el ejemplo de tantos ilustres y dignísimos cardenales, que sufren injustamente la misma tribulación, me fortalece y anima. Bella es mi culpa, y me presentaré siempre con intrepidez al frente de toda especie de males y de tormentos, por haber guardado á Vuestra Santidad la fidelidad que le debía. ¡Eh! ¿Y quién no la guardará á semejanza mía, á tal héroe de paciencia y fortaleza, cual os habeis manifestado vos, Santísimo Padre, que sois la cabeza de la Iglesia y el sucesor de San Pedro!

Me extremecí (lo juro por vuestra augusta persona) al oír las ofertas que se me hicieron de grandezas, riquezas y honores, siempre que me declarase rebelde á vuestro trono y á vuestra sagrada persona; tiemblo todavía y temblaré siempre de solo pensarlo. Semejantes recompensas serían á mis ojos como los treinta dineros del discípulo

traidor, que entregó á Jesucristo; yo los miraría como un premio de iniquidad y un vilísimo precio de impiedad y de sangre.

No desmayé amenazado; custodiado por centinelas de vista no desmayo; arrastrado y desterrado no desmayaré jamás. ¿Y qué Ministro, fiel á Vuestra Santidad, podrá desmayar? ¡Ojalá que este nuestro valor sea la censura más amarga de vuestros enemigos y míos!

Seré privado de todo, en hora buena, pero ninguno podrá quitarme la gran satisfacción de una conciencia pura que, sin haberlo merecido, padece solo por la adhesión y afecto á la Santa Sede y á vuestra sagrada persona. Que me condenen á no volver jamás á ver mi casa paterna; que me sepulsen en la infeliz morada de una fortaleza extranjera; la vista de aquellas lóbregas paredes que me rodearán, los cepos y cadenas con que quizás seré amarrado, no me impedirán jamás el fijar continuamente mis pensamientos en vuestros consejos y ejemplos, que serán siempre, para mí, los más sacrosantos preceptos.

Yo os pido me conserveis en el empleo que he tenido el honor de ejercer, cerca de Vuestra Santidad, en esta capital por espacio de muchos años; el que he administrado con la mayor fidelidad y justicia que he podido. Aunque alejado de vos me servirá de un consuelo continuo entre la pesadumbre de mi doloroso destierro. Dios tomará el cuidado de la justicia de mi causa, sí, no lo dudo, pues la veo unida con la vuestra.

Hé aquí, Santísimo Padre, las máximas que llevo conmigo al destierro, implorando, con los más ardientes sentimientos de Religión y afecto filial, vuestra paternal bendición apostólica. El más humilde, el más obligado, y el más respetuoso de vuestros súbditos é hijos.—Quido-Bono Gabaldini.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

INSTANTÁNEA

SILVA....

Una dama de gran mundo, de belleza privilegiada y de elegante *budoir*. Su acento parisien, claro é inteligible; sus miradas, rasgos lúcidos de esperanza; esbelta, de modestia poco común; con un alma, dechado de virtudes, crisol de maravillas morales.

No es la rufiana y coquetuela de salón que acude á la pornografía para dar publicidad á sus encantos; ni tampoco la despótica y soñadora de halagos que solo satisfacen vanas aspiraciones; es la inocente mariposa cuyo pintado ropaje luce con modestia; un alma pura, ostentando las virtudes que forman su fondo, sin harapos materiales que la cubran y ateen; la virtud en su escueta y seductora realidad.

Un simil y representación del bien, en su aspectomás amplio, digno de pluma mejor cortada que la mía.

En una noche de las más placidas y primaverales de Abril, celebraba gran *Kermesse*, en obsequio de la caridad, la capital de la Moda. La presencia de nuestra dama era, algo más que indispensable, necesaria; su espíritu, organizador de tan provechosos festivales, le concedía un puesto preferente; innumerables disfrutes habría de alcanzar con la ejecución de su valiosa empresa.

La concurrencia, numerosa y distinguida, agrupábase ante aquel caprichoso *bouquet* de bellas, que repartían entre sus admiradores variados objetos á cambio de crecidas sumas. Los hijos del trabajo, los huérfanos, los desheredados de la fortuna ó los que la suerte les fué siempre infiel; la caridad, en suma, están de enhorabuena. Es un modo de ejercer tan preciada virtud en consonancia con las exigencias de los tiempos, conformándose á corrientes sociales determinadas ó de cierto abo- lengo.

Es el modo de atraer á algunos á

ejercicio tan plausible,—¡que es más fácil al *sportman* depositar 100 luises en la mano de una discreta dama, que socorrer con un franco la miserable harapienta que vaga por calles y plazas mendigando!!

Nuestra simpática Silva era una heroína en aquella fiesta de los pobres. Todas las miradas, las atenciones, las sonrisas, las palabras de sentido más delicado, dirigíanse hacia ella; era el disco irradiante de perfumes y de luz, embriagador de inteligencias y sentimientos.

La fiesta toca á su fin; las damas abandonan paulatinamente el hermoso salón del parque, y pronto los coches, en su vertiginosa carrera, trasladan á sus domicilios á la *creme* elegante.

Silva, rodeada de mendigos, dirígese á su casa. A todos los socorre, colma con la limosna las necesidades de sus hijos, según ella los llamaba; y al fin, confundida con la muchedumbre, píerdesse á lo lejos...

Al día siguiente Paris parece consternado por un gran dolor; la sociedad aristócrata que se divierte está de duelo; hay bailes y festivales suspendidos, lujo de crespones y atrezos de dolor en las familias que visitan la elegante estancia de la joven Silva.

Una mano criminal cortó su preciosa existencia la noche última; un enemigo del Cristo en cuyo nombre, y en el de su religión, practicaba Silva tan buenas obras; la sociedad cristiana perdió una moralizadora; los pobres su tutelar, la religión uno de sus baluartes inexpugnables y el Hacedor se complace al percibir las alabanzas de una de sus acogidas en el Trono inaccesible de la bienaventuranza.

E. DE LA CERRA Y VAZQUEZ.

19 Agosto 1897.

## Desde Carratraca

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Llegué á este balneario en los primeros días del mes corriente, encontrándolo bastante desanimado; pero cada día que pasa vá variando de aspecto, puesto que sin haber concurrencia en demasia, hay suficientes elementos para que transcurra el tiempo agradablemente.

Primera mente le hablaré algo de los establecimientos de hospedaje ó fondas que hay en esta.

Las más antiguas y acreditadas han sido siempre las de Calenco y del Príncipe, después la de Calvo, Las Américas, la moderna de Ribóo y la casa de doña Paca.

Con gran encomio he de hablar, señor Director, de la primera de dichas fondas, por ser la que yo más conozco, á causa de hacer algunos años que me hospedo en ella. El trato es esmeradísimo; tiene un buen cocinero, habitaciones confortables y, para tan buena asistencia, los precios de hospedaje son relativamente económicos.

De diversiones poco puedo contar todavía. Paseos en la Alameda y la glorieta, y reuniones de confianza en la fonda del Príncipe. En estas reuniones ha cantado don Enrique Coscollano, de Montilla, que posee una hermosa voz de tenor, y á la vez toca el piano admirablemente y tambien es inspirado compositor de música. Además de varios rigodonés, las preciosas señoritas Victoria Heredia y Duarte, de Málaga, y Remedios Sousa, de Sevilla, bailaron *sevillanas*, tan en boga ahora, y las *peñeteras*, que hasta aquí no sabía yo que se bailasen, fueron ejecutadas por las no menos lindas señoritas Carmen Sousa y Trinidad Adame, ambas de Sevilla.

Para celebrar la solemne festividad de la Asunción gloriosa de Nuestra Señora, Patrona de este pueblo, se ha pensado constituir una sociedad y dar una función de carreras de cintas en burros.

Y ahora, para concluir, enumeraré las diferentes familias que hoy se encuentran en Carratraca.

La señora doña Julia Grund, viuda de Heredia, sus hijas Concha y Trini; doña Victoria Duarte de Heredia y su encantadora hija Victoria Heredia, que ha conseguido, sin duda, el laurel de la victoria en el certamen de belleza que se celebra en la presente temporada en estas aguas; María y Julia Heredia, hijas de don Agustín; Julita Loring; los marqueses de Sandoval; don Cayetano Luca de Tena y señora; doña Blanca Toro de O'Donnell y su marido don Carlos O'Donnell; don Cándido Martínez y sus dos sobrinas; las de Suarez, de Sevillá; don Antonio Duarte y señora de Málaga; las de Gomez de Cádiz, de Málaga; la de Aguilera, de Granada; señora de don Manuel Enriquez é hijos, de Córdoba; la de Buttellier é hija del general Correa, de Córdoba; la familia del Comandante general de Granada; la de don Juan Torres, de Málaga; don Emilio Manuel de Villena y señora, de Granada; Navarro, de Bujalance; Ortega y Contreras con su señora, y don Antonio Carrasco con su señora, de Córdoba, é infinidad de bañistas que no enumeró por no molestar, y entre los que se encuentra el que firma esta epístola.

RUIÑ GORGOJO.

14 Agosto 97.

## DESDE PALENCIANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace algunos días residí en este mi pueblo natal admirando el celo, actividad é inteligencia con que se preparan los festejos que han de servir de recreo á los vecinos y demás forasteros que afluyen en estos días á esta villa, atraídos por el exquisito trato, ameno gusto y fina atención con que sus habitantes reciben á todos sus amigos de los pueblos circunvecinos; y es lástima que tanto sacrificio y buena voluntad no se vean compensados con toda la extensión que se merecen, por coincidir con ferias en Benamejil y Cuevas Bajas en estos días.

El día 14, primero de la feria, á pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, no bajarían de doscientas personas las que han concurrido á disfrutar de tan distinguidas y delicadas atenciones, entre las que pudieran citarse don Juan Manuel Ramirez y Orellana, con su preciosa hija, abogado y rico propietario de Antequera; don Cristóbal Carreira, de Benamejil; señores Domínguez y Leiva, del mismo pueblo; don Francisco Espejo con su apreciable señora y lindas niñas, á quien acompañaba la simpática señora y bellas hijas del teniente de la guardia civil del puesto de la Alameda, con la señorita Delgado y otras del mismo pueblo; el señor Quintana, abogado de Lucena, con el procurador señor Galisteo, de idem, y otra porción de estimadas familias, haciendo que se pasen estos días dulcemente, distraídos entre veladas y conciertos, cuecañas é iluminaciones, bailes y suntuosos fuegos artificiales; todo perfectamente combinado, debido á la mano maestra que lo dirige.

Debo hacer constar, ante todo y sobre todo, que el iniciador, creador y sostenedor de cuanto aquí acontece, es el dignísimo señor alcalde don José Carreira y Gallardo, acaudalado propietario de esta vecindad, que con su buen gusto, espíritu organizador, hábitos de trabajo, cultura general y deseos de que su pueblo marche al nivel de las corrientes del siglo llamado de las luces y del progreso, no descansa un momento, ya animando el mercado con sus numerosos ganados, ya incitando á la juventud para que no decaiga un momento la expansión y alegría, viendo noblemente secundadas sus iniciativas por su distinguida señora don Rosario Ramirez y Orellana que, con su exquisito tacto, delicadas formas y perfecto conocimiento del trato social, sabe dar á cada cual su colorido, tratando

los puntos que le han de ser más gratos, con aquella maestría y delicadeza que es imposible imitar; pudiendo decirse con toda ingenuidad que la persona que tiene la dicha de tratar por un momento á tan estimable señora, se vé necesariamente obligado á rendirle un justo tributo de respeto y cariño.

Los dignos hijos de tan esclarecidos padres, Pepito, Rosarito y Carmela, dada su brillante educación, no pueden por menos que corresponder á los deseos de sus padres, ayudando á éstos en los honores de la fiesta, contribuyendo con sus prodigiosas habilidades en el piano y violín á hacer gratas y deliciosas las horas que se pasan en su compañía.

También he de hacer mención de las señoras doña Angeles Ramirez, doña Concepción Jimenez, doña Josefa Ramirez, doña Gracia Paez y doña Carmen Hurtado, con otras muchas que contribuyen á dar vida y animación á las veladas, como también las bellas señoritas Orellana, Espejo, Jimenez, Arjona, Hurtado, Garcia y otras ciento que sería difícil enumerar, y que con sus cantos, bailes y gracia incomparable, dan á estos conciertos el gusto y el esplendidez propias de estos días.

ANTONIO GALVIZ.

15 Agosto 97.

## PRENSA YANKEE

El titulado *generalissimo* que había prometido en una proclama hallarse en Matanzas el 1 de Agosto, no ha podido cumplir su palabra.

Emprendió la marcha hacia aquella provincia en los últimos días de Julio; pero las fuerzas del general don Calixto Ruiz, noticiosas del movimiento, salieron al encuentro de Gómez, y los días 30, 31 y 1 de Agosto, lo batieron sucesivamente en Cuevas, Cabezas y El Laurel.

Posteriormente á esa fecha no hay noticia del paradero de Gómez.

Entre los documentos que ha llevado á New York Ramiro Mazorra, titulado oficial mayor de la presidencia, figuran las actas de la elección de delegados presidenciales del llamado pomposamente tercer cuerpo de ejército insurrecto, localizado en el Camagüey.

Han resultado elegidos delegados Salvador Cisneros Betancourt, Pedro Mendoza Guerra, el doctor Manuel Silva y el titulado general Lope Recio Loyraz.

Ramiro Mazorra llegó á New York el 1 de Agosto en el vapor *Antilia*, procedente de Nassau.

El general Weyler ha puesto en libertad á Eduardo Garcia, preso desde el 12 de Mayo, disponiendo que sea expulsado de la isla. Igual medida ha dictado contra Eugene Bryson, corresponsal de un periódico de New York. También ha indultado el general Weyler á José Rafael Montalvo, Antonio Escobar, director que fué de *La Discusión*, Tomás Alfonso y Enrique Carrillo, condenados á la deportación en Chafarinas ó Fernando Póo.

En la jurisdicción de Sagua nuestras tropas han hecho prisionero al súbdito yankee Federico Jova, que mandaba una partida insurrecta.

Jova, que era dueño de un ingenio en Sagua, recibió hace meses la orden de retirarse á una población fortificada. En lugar de cumplirla, formó una partida y se echó al campo.

Los periódicos yankees, que han llegado á Madrid con retraso, traen extensos detalles de la entrada de los insurrectos en Mariano. Las partidas que entraron fueron unos trescientos hombres mandados por Delgado y Acosta. Consiguieron saber el santo y seña, y en pequeños grupos hicieron su entrada por la carretera. Detenidos en el primer fuerte, pasaron sin oposición después de dar santo y seña. En el segundo fuerte fueron reconocidos y se les hizo fuego. Se elogia la conducta del comandante militar, quien al verse



solo, pues los oficiales de la guarnición se encontraban en la Habana. se abrió camino hasta el cuartel, y puesto al frente de la tropa pudo evitar que se la sorprendiera. Los insurrectos ocuparon las casas que rodean al cuartel, rompieron el fuego sobre él para impedir la salida de la tropa, mientras saqueaban la población. El alcalde Echezarreta fué asesinado en la tienda de comestibles de su propiedad. A las cuatro horas tuvieron noticia de la salida de dos escuadrones de Pizarro y se retiraron, llevándose 15.000 duros. Los oficiales que debiendo estar en Mariano se encontraban en la Habana, han sido sumariados.

El cabecilla Delgado y su partida están acampados cerca de Mazorra.

## DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 17 (12 m.)—*La Voz de Guipúzcoa* publica hoy una carta del general Blanco, en la que se hacen grandes elogios de Cánovas y en la que consigna una vigorosa protesta contra el atentado.

El general elude toda indicación sobre las posibles consecuencias que han de determinar el triste suceso.

Ha salido para Madrid en el sudexpreso el general Polavieja, habiéndose tomado algunas precauciones de vigilancia en la estación.

Espérase en esta capital en breve plazo a la viuda de Cánovas, que se propone venir a dar personalmente las gracias a S. M. por la parte que ha tomado en su dolor.

Hoy llegará el representante del Japon.

Mr. Taylor ha tomado habitaciones en el Hotel de Londres para su sucesor Mr. Woodford. Estas habitaciones comienzan a correr por cuenta del nuevo representante americano desde el domingo en adelante.

El señor Castelar retrasará su marcha de San Sebastián.

El señor Canalejas saldrá en plazo breve para Avila.

El Emperador de Alemania ha remitido una calurosa felicitación al Príncipe de Turín por el resultado de su duelo con Enrique de Orleans.

## NOTICIAS SUELTAS

El general Azcárraga muéstrase optimista por algunas de las noticias que contiene el telegrama oficial recibido el lunes de Cuba.

El considerable número de rebeldes presentados es para el general Azcárraga un dato que demuestra, a su juicio, que la insurrección está quebrantadísima.

Por hallarse en Zaragoza al lado de su sobrina la marquesa de Ayerbe, no ha podido concurrir el marqués de la Vega de Armijo a los funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

En nombre del expresidente del Congreso ha asistido a la triste ceremonia uno de sus correligionarios más íntimos.

Como se había dicho, el lunes regresó a Madrid de Piedra el señor Silvela, quien no marchará a Málaga hasta dentro de tres ó cuatro días.

El Sr. Silvela no vió el lunes a ningún ministro ni personaje político importante; pero se cree que antes de salir para Málaga celebrará una conferencia con el señor Pidal.

Es cosa resuelta el apartamiento del señor Bosch de la política que representa el señor Romero Robledo.

El señor Bosch toma rumbos distintos de los últimamente iniciados por su antiguo jefe.

Dicen algunos políticos amigos del señor Bosch que éste se halla identificado con tendencias y aspiraciones políticas que rechaza resueltamente el señor Romero Robledo.

El lunes ha pasado al fiscal del Consejo supremo de Guerra y Marina y al abogado defensor la causa y sentencia del Consejo de guerra de Vergara que juzgó al asesino del señor Cánovas, Miguel Angiolillo.

Ayer temprano se reuniría el Consejo supremo, y, aprobada definitivamente la sentencia, pasará ésta al Consejo de ministros, para que sea cumplido el precepto legal en casos semejantes.

El lunes celebraron una larga con-

ferencia el presidente interino del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Según decían algunos que parecían bien informados, el señor Cos-Gayón, pasada la impresión del primer momento, no está tan resuelto a retirarse a la vida privada y se muestra dispuesto a prestar su concurso para fortalecer el partido conservador, procurando la unión de todos los elementos.

El sargento del regimiento de Visayas Manuel Martínez Alvarez, de quien se supuso que se había pasado al campo de la insurrección, se encuentra prisionero de los rebeldes, según parece resultar de averiguaciones practicadas por la familia del cabo Herminio Miguel, al que erróneamente se atribuyó igual delito, y que desapareció en la misma fecha.

En vindicación del buen nombre del sargento Martínez hacemos gustosos esta aclaración.

El día treinta se verificará en el ministerio de Hacienda la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales en algunas provincias.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En los círculos políticos se consideraba ya como una cosa descartada, que si el señor Romero Robledo persiste en su actitud hostil a la reconciliación de los silvelistas con sus antiguos correligionarios, no tendrá dicho personaje otro remedio que retirarse a la vida privada ó volver al campo fusionista, si es que don Práxedes le admite; pues los que más deben al expollo anteguerrano, no se recatan en afirmar que están dispuestos a abandonarle si sigue oponiéndose a la obra de unión de todos los conservadores.

Como el Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunirá mañana temprano, y una vez que termine su cometido, es muy probable que se telegrafe acto seguido al Capitán general del sexto Cuerpo de Ejército, con objeto de que se cumpla la sentencia impuesta al reo Angiolillo.

Créese, pues, que la ejecución se cumplirá el jueves ó mas bien en la madrugada del viernes.

Se sigue atribuyendo bastante importancia al Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Se asegura que el gabinete dimitirá en pleno, y que estas dimisiones tendrán carácter de irrevocabies.

Esta tarde ha celebrado una extensa conferencia el ministro de la Guerra con el de Gracia y Justicia, acerca del proceso anarquista.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Director general de Contribuciones indirectas, el señor Zenon del Alisal.

Telegrafían de Sevilla que se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Han asistido todas las autoridades, corporaciones y un público numerosísimo.

Muchos comercios se han cerrado durante la ceremonia en señal de duelo.

Hoy ha llegado a Madrid el defensor del anarquista Angiolillo, para asistir a la vista que se celebrará mañana ante el Supremo Consejo de Guerra y Marina.

Algunos aseguraban que dicho tribunal se constituiría esta tarde, pero en los centros oficiales se ha desmentido.

A la hora de cerrar este alcance no se había facilitado en los centros oficiales ningún telegrama de las campañas de Cuba y Filipinas.

El boletín médico acerca del estado del príncipe de Orleans, dice esta mañana que el enfermo pasó la noche muy tranquila, considerándose desaparecido todo peligro.

De París telegrafían diciendo que el presidente de la república de Orange, en el África Austral, recibió un autógrafo de la reina Victoria, en el que, despues de agradecerle sus felicitaciones, añade:

"Tengo la esperanza de que mediante una cooperación mútua no podrán menos de ir en progresivo aumento la paz y la prosperidad de la República."

Es probable que si el Consejo de ministros termina pronto, mañana marche el ministro de la Guerra a San Sebastián.

AGENCIA EXPRESS.

17 Agosto 97.

## MOSQUETAZOS

UNO DE MUCHOS.

Andrés, que es aficionado a la caza, el otro día gran pelotera tenía en su casa, y enfadado a su esposa la decía:—¡Callate; no me marees, pues te juro por mi abuelo que hoy mato lo menos tres liebres; que sin pluma ó pelo no vuelve a casa tu Andrés.

—¿Tres liebras? ¡Cuánta jactancia! —Dijo la esposa.—¡Simplón; si no atinas a un furgón a tres metros de distancia según pública opinión! Bajó el hombre la cabeza por terminar la disputa: Arrose con ligereza y emprendió alegre la ruta que conduce a La Bañeza.

Excusado es referir que aquel día no comió cien tiros sóto y no dió, pero llegó a presumir que muchas piezas hirió.

Triste, místico y cabizbajo iba por un valle abajo renegando de su suerte, cuando al llegar a un atajo, que le dan voces advierte.

Era un pastor que gritaba "Caballero. Caballero. ¿Quiere esta liebre, que estaba en esa senda enlazada y está viva?"

—Si la quiero. —Pues deme usted doce reales —¿Ómalos y buen provecho.

Y atravesando barbechos, sembrados y matorrales dice Andrés, muy satisfecho: "¡Qué grandota! ¡Qué bonita! Esta la debo enjaular.

¡Cuánto voy a hacer rabiar a mi costilla, a mi Rita! ¡Qué bien la voy a enganar! Pero Diabolo; si la llevo viva como está, sospecha que la compré y como nuevo me pondrá. Yo no me atrevo... La voy a abrir una brecha.

Y despues de discurrir, con una cuerda la ató a un árbol; se retiró y se le oyó decir "¡Menos vives tú que yo! Estuvo un rato apuntando; disparó y rompió la cuerda que la estaba sujetando. La liebre que no era lerda saltó de allí galopando; y al verla Andrés escapar no cesaba de gritar cual si estuviera en lo cierto "¡Corre, corre! Tu no has muerto pero llevas que rascar..."

JUAN OCAÑA.

## Gacetillas

—**Juicios orales.**—En la sección primera de esta Audiencia se verán el día 26 del actual tres causas seguidas en el juzgado de esta capital: la primera por hurto, contra Concepción María Trigueros y María Sierra Montes, que serán defendidas por el señor Montijano y representadas por el señor Orti.—La segunda por lesiones, contra Carmen Medina Redondo, que será defendida y representada, respectivamente, por los señores Castillejo y Naval.—Y la tercera por hurto, contra José García Sanchez y otros, que serán defendidos por el señor Ravé y representados por el señor Usano.

—**La banda municipal.**—Terminados anteanoche los actos de oposición y exámenes para la constitución de la banda municipal de música, podemos ya dar cuenta de los individuos que la forman, de este modo: Director, don Juan de la Torre Piédrola.—Subdirector, don Rafael de la Torre Brieva, como primer solista, continuando los de esta misma clase don Francisco Mesa Gonzalez, don Manrieto Iglesias, don Manuel Rodriguez y don César García Medina.—**Músicos de primera.** don José Aguilar Flores, don Rafael Campos Lozano, don Manuel Montilla Carmona, don Fernando Serrano Real, don Rafael Castejón Lucena, don Sixto Osuna García y don Rafael Alcántara Martín.—**Músicos de segunda.**—Don Félix Fuentes Navarro, don Rafael Guierrez Reinoso, don Antonio Fernandez Espinosa, don Francisco Luque Lucena, don Antonio Montoro Ordoñez, don Antonio Fernandez Guzmán y don Rafael Rodriguez y Rodriguez.—**Músicos de tercera.**—Don Agustín Aguilar Ruiz, don Baldomero Baena Rodriguez, don Ricardo Urbano García, don Francisco Rodriguez Llavés, don Rafael Muñoz Serrano, don Rafael García Diaz, don Diego Marin Córdoba, don Federico Espinosa Campos, don Manuel Osuna Perez, don José Delgado Leon, don Rafael Luque Lucena, don Manuel Mesa Gonzalez y don Carlos Isidoro.

—**El vigia.**—Sigue la temperatura —tan tenaz como inclemente— y el calor todo lo invade—entre sudores de muerte.

—**Teatro-Circo.**—El señor Espantaleón y su familia artística, siguen trabajando con lisonjero éxito en el Teatro-Circo del Gran Capitán. *Torear por lo fino*, y el baile *La sal de Andalucía*, en la primera sección; *Las solteronas* y *En las playas de Windsor*, en la segunda; *Del enemigo el consejo* y los bailes *Jota del certamen* y *De vuelta de la corrida*, eran las obras que figuraban en el programa de anteanoche. El señor Espantaleón con los demás artistas de su compañía, estuvieron bastante acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, distinguiéndose las señoras Bagá, Calle y Alcoba y los señores Espantaleón, Navas, Waldo y Escibano. *Del enemigo el consejo* tuvo una interpretación esmerada y salieron airosos de su cometido las señoras Bagá y Calle y los señores Espantaleón, Waldo y Escibano. Fué la obra de la noche y de la que el público sacó gran partido para reír los chistes que abundan en el libro y la trama que en sus páginas se desarrolla. El cuadro coreográfico se llevó las palmas y el honor de la repetición de todos los números.

—**Un libro nuevo.**—En breve verá la luz de la publicidad una colección de trabajos literarios, debidos a la correcta pluma del ilustrado juriconsulto y distinguido escritor nuestro querido amigo y colaborador don Antonio María de Escamilla y Rodríguez. El nuevo libro, que tendrá unas trescientas páginas, estará formado por trabajos doctrinales, literarios y recreativos, en donde la jurisprudencia, las letras, el arte y la estética forman armónico conjunto y variada lectura. Su título será el de *Mosaico*. Los trabajos irán precedidos de un prólogo de un elocuente literato sevillano profesor de aquella Universidad.

—**Concurso.**—Lo anuncia la Dirección general de Administración, por treinta días, a contar desde ayer, para proveer en esta provincia las Contadurías municipales de Baena, Belmez, Lucena, Pozoblanco y Puente Genil, la tercera de tercera clase y las demás de cuarta, que se proveerán entre los aspirantes que reúnan los requisitos de la ley, enviando su instancia, con los documentos prevenidos en el artículo 12, al ministerio de la Gobernación.

—**El mercado en Córdoba.**—Trigo de 28 a 30 pesetas quintal métrico; cebada de 25 a 26; salvado de 8 a 10; ahechaduras de 10 a 12; harina de primera de 43 a 45; idem de segunda de 38 a 40; idem de tercera de 23 a 25; paja para pienso de 6'50 a 7; leña corriente de 4 a 4'50; idem de monte para hornos de 4 a 4'50; jabón de 75 a 85; carbón vegetal de 12 a 13; idem de cok de 5 a 6; esparto de 15 a 16; hectolitro de sal de 8 a 9; petróleo de 86 a 94; aceite de 120 a 125.

—**Música.**—Esta noche, de nueve a once, tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal.

—**Poseión.**—Anteayer la tomó del cargo de juez municipal suplente del distrito de la izquierda de esta capital, el abogado del ilustre Colegio de Córdoba don Ricardo Serrano, apreciable amigo nuestro.

—**Viajero.**—Es esperado en esta capital Mr. Luis Gandeaux, teniente del ejército francés, que se propone dar la vuelta al mundo a pié, y lo que parece más grave, sin dinero. Su propósito es el llevarlo a cabo en término de seis años, y ya lo tiene casi terminado, habiéndolo verificado adelantando un plazo de siete meses.

—**El telegrafo en Baena.**—Desde el día nueve de Julio no hay comunicación telegráfica entre Baena y Córdoba. Pueden sponerse los perjuicios que se irrogarán a cuantos necesitan utilizar aquel rápido medio de comunicación.

—**Seminario inglés.**—Se ha inaugurado en Inglaterra un nuevo Seminario Católico, puesto bajo la protección del Beato P. Campión, de la Compañía de Jesús, uno de los mártires del catolicismo en aquella isla y a quien por cierto ha dedicado bellísimas páginas en una de sus obras el P. Luis de Granada.

—**Subasta.**—El 26 se subastan en el juzgado de Posadas la mitad de dos suertes del pago de Chirriena, término de Palma del Rio, cada una de dichas participaciones apreciadas en 633 pesetas.

—**Robo escandaloso.**—La guardia civil de Puente Genil dá cuenta de que en las primeras horas de la noche del ocho del actual, hallándose paseando con su señora madre la señorita Araceli Porras y Galvez, de aquella vecindad, a la entrada de la calle Ancha, se le acercó repentinamente un hombre que le arrebató el reloj de oro que llevaba prendido al pecho. Dicho individuo se dió a la fuga sin que pudiera ser detenido. Las activas diligencias practicadas por la fuerza de aquel puesto han dado por resultado detener el domingo último a Joaquín Mora Casas, natural de Cabra, que se encontraba de cocinero en una fonda de referida población, el cual se ha confesado autor del hecho, manifestando, además, que estaba de acuerdo con otro individuo al que entregó el reloj, en el momento de arrebatarlo a dicha señorita. Se practican diligencias para la detención del otro individuo.

—**Sigue el bochorno.**—Llegamos a concebir esperanzas de que se templara la atmósfera, ayudando a este efecto los nublados que se advertían a ratos que presentían un cambio atmosférico; pero a poco la atmósfera se despejaba, y ya vamos convencidos de que el calor continuará hasta que finalice el mes que va circulando, sin que llegue a turbarse el tiempo, a pesar de todos los buenos deseos: ¡qué le hemos de hacer! paciencia y confianza en los astrónomos que han predicho que Septiembre será chubascoso desde sus principios.

—**Fiera vencida.**—Esta noche se efectuará en el Teatro-Circo del Gran Capitán el estreno del monólogo dramático en un acto y en prosa, de aquel título, debido a la pluma de un periodista de esta localidad. El desempeño de la nueva obra está a cargo del aplaudido galán joven señor Navas, uno de los principales artistas de la compañía del señor Espantaleón.

—**Bronca.**—En las Costanillas, célebre barrio en donde las camorras se suceden sin tregua, un hombre hirió anteayer en la cabeza a una mujer. Todavía hay hombres valientes que dan de palos a las mujeres.

—**Reclutas.**—Se ha dispuesto se destinen trece de esta zona y que se hallan en expectación de destino, al batallón de Telégrafos.

—**Mala señal.**—Ha sido abandonada en una posada de esta capital una burra, al verse los conductores perseguidos por agentes del cuerpo de vigilancia.

—**Cerdos en poblado.**—Como en este país cada cual hace lo que tiene por conveniente, un vecino de la calle Rinconada, ha instalado en su propio domicilio un lazareto para cerdos enfermos. Los vecinos inmediatos, y en esto les ayuda la razón, afirman que allí huele a cerdo enfermo. En buena salud, el olor a cerdo no tiene comparación con todos los perfumes químicos. Es otra cosa que rechazan en primer término las conveniencias higiénicas y despues las ordenanzas municipales. Los vecinos de la Rinconada tomarán desde ahora horror al tocino.

—**Escuela Normal.**—En la de Maestros de Córdoba estará abierta durante Septiembre próximo la matrícula para el curso de 1897 a 98.

—**Velada y corrida.**—Hoy se reunirá la Comisión de "La Cruz Roja", que entiende en el proyecto de una velada teatral y una corrida de cintas y toretes para atender con su producto al pago de las deudas que tiene contra sí dicha humanitaria sociedad.

—**Asociación de "La Cruz Roja."**—El general Sáenz, presidente de *La Cruz Roja*, ha expedido la circular siguiente: "Es a todas luces improcedente que algunos señores socios, guiados, sin duda, del mejor deseo, se dirijan a las autoridades y a la prensa, exponiendo sus particulares opiniones en lo concerniente a los asuntos de la institución; y en evitación de los casos que puedan lastimar sus intereses con notorio perjuicio de su buen nombre y de la disciplina, base primordial de toda Corporación, he dispuesto que ningún individuo de *La Cruz Roja* se dirija bajo ningún pretexto oficial ó verbalmente ó por escrito, para aquello que se relacione con ella, a las autoridades civiles ó militares, ni a la prensa, sin mi autorización ó la de la Comisión permanente que presido. A los efectos consiguientes, doy traslado de este acuerdo a dichas autoridades y a la prensa. Los delegados y presidentes de las Comisiones provinciales serán los encargados de dar dichas autorizaciones."



—**Contribuciones.**—Después de esta sección publicamos un anuncio de la Recaudación del distrito municipal de Córdoba, cuya lectura es de interés para todas las clases de contribuyentes.

—**Efectos del calor.**—Han sido denunciadas á la autoridad local dos vecinas del barrio del Alcázar viejo, autoras de un alboroto que puso en movimiento al vecindario. Los gritos se oyeron en la cuesta del Espino.

—**Asimilaciones.**—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del vigente Reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo sexto de la Real orden de 10 de Julio de 1885 (D. O. número 151), son las siguientes: 30 de Marzo de 1884, para los tenientes coroneles; 30 de Abril de 1882, para los comandantes; 31 de Octubre de 1885, para los capitanes; 31 de Diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

—**Licencia.**—Se ha concedido una de treinta días al guardia civil de la Comandancia de Córdoba Juan Arenas Cabrera, y otra de veinte á Gregorio Molina Fernandez.

—**Inscripción.**—Por la Dirección general de la Deuda se ha emitido una del cuatro por ciento, de Beneficencia, importante 7.000 pesetas, á favor de la fundación de Alfonso María Grande.

—**Al dueño.**—En el edificio del Gobierno civil se ha depositado una burra, que encontró anteaer sin procedencia conocida un agente del cuerpo de vigilancia.

—**Taurina.**—Para trabajar el día 25 del corriente en la plaza de toros de Alcalá de Henares, ha sido contratado el aplaudido diestro Conejito. El ganado que ha de lidiarse pertenece á la vacada de don Teodoro del Valle.

—**Pensamiento.**—Para andar el camino escabroso, que conduce á la dicha, nos sirven de apoyo dos ángeles: el de la esperanza y el de la resignación.

—**Sección minera.**—Se ha declarado franco el terreno de dos minas del término de Fuenté Obejuna: de hulla, una titulada "Amparo", número 3.405, y la otra, de plomo, "Chaparro", número 3.527.

—**Cantar.**—Para llegar á mi dicha —teugo un norte y una luz— y es mi amor correspondido, —y que seas feliz tú.

—**Al dueño.**—Ha sido encontrada una caballería mular sin procedencia conocida en la Carrera de la estación. Puede reclamarse en la Alcaldía de esta capital.

—**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama al procesado por hurto de caballerías Antonio Morales, conocido por "Pinturas", natural y vecino de Alcañicén.

—**Desdichas.**—El día 21 del presente mes subasta la Agencia ejecutiva de Aguilar 16 fincas, por débitos de la contribución territorial.

—**Secretaria.**—Está vacante la del juzgado municipal de Hornachuelos. Hasta el día 27 se admiten solicitudes.

—**Por gorriones.**—Por la guardia civil de Santa Bárbara han sido denunciadas ciento cincuenta cabezas de ganado cabrío que pastaba sin autorización en terrenos de la dehesa de la "Plata", de aquel término.

—**Cabra.**—Precios corrientes en este mercado: trigo de 9'50 á 11'25 pesetas fanega; cebada á 5'75; yeros á 8'25; escaña á 4'25; guijas á 7'00; habas de 8'25 á 9'25; garbanzos de 12'50 á 35'00.—Aceite añejo ó fresco á 42 reales arroba.—Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la semana que empezó anteaer son los siguientes: Vaca, máximo, 1'19; mínimo, 1'15. Boreggo á 0'97 y 1'06; oveja á 0'90; cabra á 0'90.

—**Cuentas municipales.**—Están al público hasta el día 30 las del Viso de 1895 á 96.

—**Sorteo.**—Anteaer publicó el periódico oficial el resultado del sorteo hecho en Montilla de los asociados para formar la Junta municipal.

—**Vacante.**—Vuelve á anunciarse está vacante la plaza de Médico titular de Rute, con 990 pesetas anuales y 250 para mantener una caballería. Hasta el 17 de Septiembre se puede solicitar.

—**Sangriento suceso.**—Una de estas últimas tardes tuvieron una reyerta en la calle de las Parras, de Cabrera, José Romero, conocido por "El rubio de la Marina", y Francisco Blanco. "El Tostado". Uno y otro mal heridos, fueron llevados al hospital.

—**Notable novelista.**—El sábado salió de Cabrera para Zarauz el eximio escritor don Juan Valera, que en aquel balneario se propone terminar su colección de cuentos con el título *De varios colores*, que verá la luz pública en breve.

—**Licitación.**—La Agencia ejecutiva de Dos Torres subasta el día 20 catorce fincas, entre ellas dos casas, dos cercados y diez suertes de tierra, por débitos á aquel Ayuntamiento, por derechos de consumos.

—**Buen servicio.**—A juzgar por los partes recibidos últimamente de Cuba, las cosas en aquella isla marchan satisfactoriamente, pues cada día aumenta el número de insurrectos presentados con armas y sin ellas.

—**Honras en Sevilla.**—La prensa de la capital vecina recibida ayer, da detallada cuenta de las honras celebradas anteaer en la Catedral, en sufragio por el alma del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo. A la fúnebre ceremonia, que revistió los caracteres de la suntuosidad, asistieron todas las corporaciones oficiales, con los elementos eclesiástico, civil y militar y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

—**Tiene gracia.**—Leemos en un periódico sevillano: "Añoche un pobre loco gritó en la Plaza Nueva: ¡Viva mi tía!—Los agentes de la autoridad le prendieron en la creencia de que había gritado: ¡Viva la anarquía!—Un compañero nuestro, que estaba muy cerca, dice que el "feroche anarquist", al ser preso, preguntó: ¿No se pueden dar ¡vivas! á la familia?"

—**Aceituna de verdeo.**—La de manzanilla se ha vendido en Sevilla, en la hacienda *La Pastora*, al precio de nueve pesetas y veinticinco céntimos la fanega en el árbol. Buen precio es.

—**Canongía vacante.**—En Cádiz se verificarán en Septiembre oposiciones para proveer una canongía con obligación de explicar la cátedra de Filosofía en aquel Seminario.

—**Irregularidad.**—Se ha descubierto una de más de 80.000 pesetas en la caja de la Diputación de Málaga. Ha sido suspenso é intervenida la fianza del depositario.

—**A los interesados.**—La última quincena de Octubre se celebrarán exámenes de procuradores en la Audiencia territorial de Granada. Las solicitudes se harán en la primera quincena de Septiembre.

—**Amor contrariado.**—Ejerce este un cruel influjo en el organismo de algunas personas. Una joven del barrio del Perchel, en Málaga, acaba de morir por consunción, efecto de la terrible pena que sufrió por haber salido su novio para combatir en Cuba, cuando ya iba á casarse con él.

—**Moda y Arte.**—Esta interesante revista es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige don Manuel Salvi. Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á los abonados del año 1897 regala una grande y preciosa lámina, en colores, del Sagrado Corazón de Jesús. Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

—**A la enmienda.**—A disposición del Gobernador civil de Almería ha sido puesto por la Guardia civil un individuo que dijo llamarse Manuel Antelo Gutierrez, natural de Granada, que andaba por aquella capital apodándose Francisco "el cafetero". Dicho individuo, según pudo averiguar la benemérita, se halla pendiente de una causa que se le sigue en el Juzgado del Campillo por monedero falso, estando prófugo hace diez años, en cuyo tiempo ha hecho varios viajes á la Argelia francesa. Además hay indicios de que el referido sujeto tiene pendientes otras causas.

—**Escena conyugal.**—¿Qué lees en ese periódico, esposo mío, con tanto afán? La estadística de los nacidos para ver si han venido al mundo algunas personas conocidas.

## Recaudación de Contribuciones

Distrito Municipal de Córdoba

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Canon de Minas é Impuesto de Carruajes de este distrito, que la cobranza á domicilio del primer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los días 22 de Agosto al 12 de Septiembre próximo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de Procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente Edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar dentro de los diez días siguientes á la última fecha en la oficina Recaudadora, establecida en la calle de Perez de Castro número 18.

Córdoba 19 de Agosto de 1897.—Francisco Ruiz del Portal.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

## Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.—Mañana, San Bernardo, abad, doctor y fundador.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Real iglesia de San Pablo, por los ilustrísimos señores condes de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la Misa de la comunión general, y por la tarde, á las seis se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el Monasterio de Religiosas del Cister, una solemne fiesta al Glorioso Padre y Meliflno Doctor San Bernardo, en la que predicará el Reverendo Padre Superior del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las seis, se rezará la estación al Santísimo, el Santo Rosario, letanía cantada, á seguida la visita al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne. Se dará á besar la Santa Reliquia. Todos los fieles cristianos que, habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de referido Monasterio, desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del

sol de mañana, ganan indulgencia plenaria.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación, una solemne función á nuestro Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo, siendo orador el señor licenciado don José Seraffín López y Alcalá. Por la tarde, á las cinco, serán los ejercicios del diecinueve, con exposición del Santísimo Sacramento. Se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, confesados y comulgados, desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOAQUIN RUIZ MARTINEZ**

Teniente de Alcalde que fué de esta capital, falleció el día 30 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

**E. P. D.**

Las misas que se celebren hoy la Real iglesia de San Hipólito, desde las seis de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Córdoba, conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, ó cualquier otra oración aprobada por la Iglesia, aplicada por el alma de dicho señor.

†  
**VI aniversario**

Las misas que se celebren mañana, en el altar de las Animas de la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Dolores Izquier Lasso de la Vega de Bruzo.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†  
EL SEÑOR  
**Don José María Ribóo y Pineda**

Falleció el 21 de Enero de 1897 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren el sábado 21, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables viuda é hijos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Málaga y Córdoba, tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia por cada oración ó acto de piedad que se haga en sufragio del difunto (q. e. p. d.)

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO

#### DEL GRAN CAPITÁN

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, á las nueve.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto, *La cáscara amarga*.—3.º El baile, *Boieras con cachucha*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto, *Cupón de exterior*.—3.º El baile, *El torero y la malagueña*.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º Estreno dramático del monólogo en un acto, *Fiera vencida*.—3.º El baile, *El payaso y la maja*.—4.º La comedia en dos actos, *El padrón municipal*.—5.º El baile, *La madrileña*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1'25 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro cor id., 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entradas, 2'50 pesetas.—Sillas con entrada, 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

#### Toros en Toledo

Toledo 18 (9 noche).  
Toros de Saltillo, bnenos. Caballos, ocho.  
Guerrita, superior en todo.  
Reverte, mediauo.  
Bombita, bien.—Antero.

#### Atentado contra Faure

Madrid 18 (9'30 noche).  
Telegrafian de París que en un punto próximo á la estación y al acabar de pasar el tren que conducía al presidente Mr. Faure en su viaje á Rusia, explotó una bomba de dinamita.  
Se produjo gran alarma.  
Los destrozos causados han sido de consideración.  
Resultó un individuo herido.  
Mr. Faure salió ileso.  
Se han llevado á cabo muchas detenciones.

#### Rumor desmentido

Madrid 18 (9'35 noche).  
En los centros oficiales niegan exactitud al rumor que ha circulado de que en Chelva se haya verificado una importante reunión carlista y de haber desembarcado 10.000 fusiles y gran cantidad de cartuchos en las costas de Valencia.  
La guardia civil ha sido reconcentrada.

#### Firma de la Reina

Madrid 18 (9'40 noche).  
La Regente firmó un decreto nombrando capitán general del departamento de Cádiz al vicealmirante señor Castro, y segundo jefe del apostadero de la Habana al señor Pastor y Landero.  
El resto de la firma careció de interés.

#### Consejo de ministros.

Madrid 19 2'25 madrugada.)  
En el Consejo celebrado ayer tarde, los ministros acordaron poner el visto á la causa de Angiolillo.

Se despacharon varios expedientes de interés.  
Los ministros no han dicho nada de haber tratado de política.  
Según informes particulares, los ministros autorizaron al general Azcárraga para que resuelva la cuestión política con la Regente.

#### Otra bomba.

#### Dificultades con el Banco

Madrid 19 (3'15 madrugada).  
En Constantinopla estalló una bomba de dinamita, sin causar desgracias.  
Dícese que han surgido dificultades entre el señor Castellano y el Banco de España, por negarse éste á hacer la renovación de la cuenta de crédito vencido ayer.

#### La cuestión política

Madrid 19 (3'45 madrugada.)  
El general Azcárraga lleva á San Sebastian las dimisiones de los ministros verbalmente.  
Se saben las opiniones de los señores Martínez Campos, Pidal y Polavieja.  
Estos se inclinan á atraer al señor Silvela.

Confirmando la Regente en la presidencia del Gabinete al general Azcárraga, es segura la reforma del Gobierno, entrando en él elementos de Silvela y Pidal.  
Dentro del Gobierno existen distintos pareceres.  
El señor Silvela se muestra dispuesto á facilitar la acción de los conservadores.



CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisierofulosa, antiperfética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda este acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

PARA SEÑORAS!!! PARA TENER EN CASA EN OCHO MINUTOS MAYPOLE SOAP JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave NO MANCHA LAS MANOS PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO Representante general en España W. Barringer, Especeria 3. — Málaga SE NECESITAN AGENTES Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERONA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premio de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. DOS PESETAS BOTE

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del intrato de sosa en la horticultura y jardinería.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ AGRADABLE INFALIBLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Copias de algunos mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fíorcos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. PREPARADA POR Dr. J. C. Ayer y Co., LOWELL, MASS., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, sillería, sofá, mecedoras, cama de matrimonio, un palanquero con valija y a varias cosas más: para tratar, Armas 29. s7-4

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

BAÑOS DE FUENCALIENTE MARMOLEJO Desde el día quince de Agosto se ha establecido el servicio de baños desde esta villa á los baños de Fuencaliente, bajo la tarifa siguiente: Ida y vuelta 30 pesetas; ida solamente 15.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los riñones. Hecho para que sea una medicina segura.

Se vende ochenta tubos nuevos de hierro colado, de enchufe y cordón, de seis centímetros de luz, probados á 18 atmósferas, al precio del costo, una caldera de molino, de cobre, nueva, de cuba unos 80 cántaros y unos 10 arrobas de peso; una escopeta de 2 cañones, fuego central, caños chinos, palanca entre perituros y llave punto fuera; otra escopeta de señora, fuego central, dos caños; para tratar, dirigirse á Antonio Colinet, Concepción 29, Córdoba. s8-4

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE HORCAJO TERMINO DE LUCENA (Córdoba) AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS Enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, úlceras etc., y en todas las afecciones que reclamen medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL FUNDADO EN 1889 Capital social: 300 000 pesetas SOCIEDAD ANÓNIMA.—Ronda de San Pedro, 84—BARCELONA ORDENES DE BOLSA Y VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ACOJIDOS Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del A gib jo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante; para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16. Desde el 29 de Septiembre próximo, á igual día del año de 895 se arriendan los pastos de la hoja correspondiente del cortijo nombrado de Garabato, en el término de Santaesja. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera se dan informes, se admiten proposiciones por escrito dentro del término de quince días.